



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL: +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2019-202  
SALTA, 02 de mayo de 2019  
EXPEDIENTE N° 10.177/2019

VISTO:

La propuesta elevada por la Escuela de Geología – relacionada a la modificación de la planta docente; y

CONSIDERANDO:

Que dicha modificación está dirigida a jerarquizar su plantel docente y consiste en **dar de baja:** dos (2) cargos de profesor titular con dedicación simple vacantes (asignado a Geología Estructural y Teledetección y Sensores Remotos) y; **dar de alta** un (1) cargo de profesor titular con dedicación semiexclusiva para la asignatura Geología Estructural.

Que obran los informes técnicos de departamento de personal (fs. 3/4) y de la dirección general administrativa económica de FCN (fs. 5).

Que el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria N° 06 realizada el 23 de abril de 2019 – aprobó el despacho del consejo constituido en comisión de fs. 9 que dice: "este consejo constituido en comisión aconseja: solicitar al Consejo Superior la modificación de la planta docente de la Escuela de Geología de acuerdo a lo solicitado por la Escuela de Geología según el siguiente detalle:

Baja		Origen	Alta	Destino
Profesor dedicación simple	Titular	Vacante (Geología Estructural)	Profesor titular con dedicación semiexclusiva	Cátedra Geología Estructural
Profesor dedicación simple	Titular	Vacante (Teledetección y Sensores Remotos)		

Que la presente solicitud se efectúa teniendo presente los montos básicos previstos por la Res. R. 201/19.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Solicítese al Consejo Superior tenga a bien modificar la planta docente de esta Facultad, para atender las necesidades académicas de la Escuela de Geología del siguiente modo:

CARGOS	Información sobre el cargo	BAJA	ALTA
Dos (2) cargos de Profesor Titular con dedicación simple de la planta aprobada, Res. CS 259/18	Vacantes (Geología Estructural y Teledetección y Sensores Remotos)	19.528,42	
Un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva	Para Geología Estructural	--	19.528,73
	TOTAL	19.528,42	19.528,73

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Superior a los fines solicitados en Art. 1° de la presente resolución. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

  
Dra. DORA ANA DAVIELO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Ing. CARLOS A. HERRANDO  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Naturales